# GUÍA DOCENTE

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA**
Código: 101810
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL
Materia: EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: : http://www3.uco.es/moodlemap

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BENITO MARTÍNEZ, RAFAEL CARLOS (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Despacho 5SD. Planta sótano
E-Mail: r.benito@magisteriosc.es / s42bemar@uco.es Teléfono: 957474750. Ext. 503

Nombre: ROMERO GIL, RAFAEL
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Despacho 5SD. Planta sótano.
E-Mail: r.romero@magisteriosc.es / sg1rogir@uco.es Teléfono: 957474750. Ext. 503

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

No se establecen requisitos previos.

**Recomendaciones**

- Participación, creatividad e imaginación para la realización de actividades colectivas.
- Estudio sistemático de la práctica de lectura musical e interpretación instrumental.

# GUÍA DOCENTE

## COMPETENCIAS

| | |
|---|---|
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CU3 | Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y capacidad de emprendimiento. |
| CM8.1 | Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. |
| CM8.2 | Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. |
| CM8.3 | Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. |
| CM8.4 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. |
| CM8.5 | Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas. |
| CM8.6 | Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plásticas y musicales de Andalucía. |

## OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos básicos del lenguaje musical (CB2, CM8.2 y CM8.5).
- Aplicar procedimientos didácticos para la enseñanza de la música en Primaria a partir de distintos enfoques metodológicos (CB2, CM8.1, CM8.2 y CM8.5).
- Conocer el currículo de Música en Educación Primaria (CB2, CM8.2 y CM8.4).
- Desarrollar habilidades instrumentales: la coordinación rítmica, la técnica y la capacidad expresiva necesarias para la práctica instrumental con los instrumentos de uso escolar (CB2, CM8.5).
- Diferenciar, comprender y asimilar los conceptos fundamentales: ritmo, medida y tiempo, así como la formación del sentido rítmico, de la voz y del oído (CM8.5).
- Valorar la educación musical como factor de desarrollo personal y social (CM8.6).
- Conocer y emplear recursos diversificados, como los medios audiovisuales y las TICS aplicadas a la Educación Musical del alumnado de Educación Primaria (CU3 y CM8.3).
- Potenciar la sensibilidad musical y el lenguaje expresivo a través del movimiento mediante el uso de canciones, cuentos musicales y la dramatización en las distintas actividades (CM8.1 y CM8.5).

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1: La Educación Musical en la formación de la persona y en el contexto social.
Bloque 2: El currículo de Educación Musical en Primaria.
Bloque 3: Entorno sonoro. Percepción y expresión.
Bloque 4: Educación vocal e instrumental.
Bloque 5: Formación rítmica y danza.
Bloque 6: Creación artística en diferentes contextos de aprendizaje.

### 2. Contenidos prácticos

Bloque 3: Entorno sonoro. Percepción y expresión.
Bloque 4: Educación vocal e instrumental.
Bloque 5: Formación rítmica y danza.
Bloque 6: Creación artística en diferentes contextos de aprendizaje.

# GUÍA DOCENTE

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.
El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

De cara a la adquisición de las competencias de la asignatura, el alumnado a tiempo parcial, con discapacidad y necesidades educativas especiales, será atendido tanto en tutorías presenciales como online.
Las adaptaciones para alumnado a tiempo parcial serán determinadas mediante entrevista mantenida con el profesorado de la asignatura, al inicio de curso, una vez justificada la situación laboral personal. En ella se concretará la metodología a utilizar, de cara a la obtención de las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, adaptando los métodos docentes, cuando sea necesario.
El estudiantado con discapacidad reconocida dispondrá de métodos docentes adaptados a sus capacidades, concretados en entrevista mantenida al comienzo del curso.

### Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Total |
|---|---|---|
| *Actividades de evaluación* | 4 | 4 |
| *Debates* | 6 | 6 |
| *Exposición grupal* | 10 | 10 |
| *Lección magistral* | 10 | 10 |
| *Taller* | 12 | 12 |
| *Trabajos en grupo (cooperativo)* | 10 | 10 |
| *Tutorías* | 8 | 8 |
| ***Total horas:*** | ***60*** | ***60*** |

### Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|---|---|
| *Búsqueda de información* | 6 |

# GUÍA DOCENTE

| Actividad | Total |
|---|---|
| *Consultas bibliográficas* | 10 |
| *Estudio* | 65 |
| *Trabajo de grupo* | 9 |
| ***Total horas:*** | ***90*** |

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

**Aclaraciones**

A partir de la fecha a indicar por el profesor, será necesario el uso de la flauta dulce.

## EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Exámenes | Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas |
|---|---|---|---|
| *CB2* | X | X | X |
| *CM8.1* | X | X | X |
| *CM8.2* | X | X | |
| *CM8.3* | X | | X |
| *CM8.4* | X | X | |
| *CM8.5* | X | X | X |
| *CM8.6* | X | X | |
| *CU3* | X | | |
| ***Total (100%)*** | ***40%*** | ***30%*** | ***30%*** |
| ***Nota mínima (*)*** | ***4*** | ***4*** | ***4*** |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

# GUÍA DOCENTE

**Valora la asistencia en la calificación final:**

*No*

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. En el examen de desarrollo se elegirán, para responder, tres preguntas entre las cuatro planteadas. Las pruebas de ejecución orales consistirán en lectura rítmica e interpretación instrumental.
El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.
Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).
La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.
Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se llevará a cabo en modo semejante a la evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas. Previamente, el alumnado acogido a alguna de estas convocatorias deberá contactar con el profresorado.

**Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):**

*La evaluación final para el alumnado de esta convocatoria, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).*

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Abad, F. (2007). *¿Do re qué?*. Guía práctica de iniciación al lenguaje musical. Córdoba: Berenice.
Alsina, P. (1997). *El área de educación músical*. Madrid: Akal.
Bennet, R (2004). *Los instrumentos de la orquesta*. Madrid: Akal.

# GUÍA DOCENTE

Blaser, A.; Froseth, J. O. y Wikart, P. (2001). *Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula*. Barcelona: Graó.
Bozzini, F. (2000). *El juego y la música: juegos musicales en la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
Canales, I. (2010). *De la expresión a la comunicación. Una propuesta didáctica*. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva.
Cañas, M. (2008). L*os conciertos didácticos en la Educación Musica*l. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
Cartón, C. y Gallardo, C. (1994). *Educación Musical*. Método Kodaly. Valladolid: Castilla ediciones.
Cremades, R., García, D., Lizaso, B. et al. (2017). *Didáctica de la Educación Musical en Primaria*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
Delalande, F. (1995). *La Música es un juego de niños.* Buenos Aires: Ricordi.
Despins, J. P. (1994). *La música y el cerebro*. Barcelona: Gedisa.
Díaz, M. y Giráldez, A. (Coords.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. *Una selección de autores relevantes.* Barcelona: Graó
Fernández, P. y Pérez, J. T. (2010). *Educación musical.* Programación didáctica. Madrid: Mad, Editorial.
Frega, A. L. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.
García, H. M. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musica*l. Barcelona: Graó.
Gómez, J. (2015). *Didáctica de la música*. Manual para maestros de Infantil y Primaria. Logroño: Universidad Internacional de la Rioja, S. A.
Gómez, F. P.; Matos, L. (2004). *Pautas de orquesta*. Santa comba Dao (Portugal): Ediçoes convite à música.
Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
Hemsy de Gainza, V. (1997). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires: Ricordi.
Lines, D.K. (2009). L*a Educación Musical para el nuevo milenio: el futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la Música*. Madrid: Morata.
Lacárcel, J. (1995). P*sicología de la música y la Educación Musica*l. Madrid: Visor.
Lorezn, T. (2001). *66 juegos de mano. Juegos rítmicos para mano y dedos. Variaciones para niños y adultos.* Madrid: Aka.
Mc Callion, M. (1999). *El libro de la voz*. Barcelona: Ediciones Urano.
Moreno, L. V. y Müller, A. (2000). *La Música en el Aula*. Globalización y Programación. Sevilla: Mad.
Müller, A. y V. Moreno, L. (2000). *La canción y los instrumentos*. Sevilla: Mad.
Ocaña, A. (2001). R*ecursos didáctico-musicales para trabajar en Primaria*. Granada: GEU.
Palacios, F. (1997). *Escuchar. 20 Reflexiones sobre música y educación musical.* Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
Pascual, P. (2002). *Didáctica de la música.* Madrid: Pearson Educación.
Paynter, J. (1999). *Sonido y estructura*. Madrid: Akal.
San José, V. (1997). *Didáctica de la educación musical para maestros*. Valencia: Piles.
Sanmatías, C. y Cardoner, M. (1997). *Expresión musical y rítmica*. Valencia: Piles.
Storms, G. (2003). 1*01 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones*. Barcelona: Graó.
Wills, P. y Peter, M. (2000). *Música para todos. Desarrollo de la Música en el currículo de alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Akal.

### 2. Bibliografía complementaria

Abad, F. (2008). ¿Do Re Qué? Guía práctica de iniciación al Lenguaje Musical. Córdoba: Berenice.
Alcalá, L (2005). Papageno 1. Método de flauta. Barcelona: Casals.
Alsina, P. (1997). El Área de Educación Musical. Barcelona: Graó
Blaser, A. (2001). Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula. Barcelona: Graó.
Calvo, A. (2001). Acústica físico-musical. Madrid: Real Musical.
Cañal, F. y Cañal, C. (2004). Música, danza y expresión corporal en educación primaria. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

# GUÍA DOCENTE

Castañer, M. (2000). Expresión corporal y danza. Madrid: Nancea.
García, H. M. (1997). La danza en la escuela. Barcelona: INDE.
J. Grout, D. y V. Palisca, C. (2003). Historia de la música occidental. Vol I y II. Madrid: Alianza Música.
Willens, E. (1995). Solfeo, curso elemental. Friburgo: Promúsica.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

**Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A**

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.
El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

# GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Exámenes | Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas |
|---|---|---|---|
| *CB2* | X | X | X |
| *CM8.1* | X | X | X |
| *CM8.2* | X | X | |
| *CM8.3* | X | | X |
| *CM8.4* | X | X | |
| *CM8.5* | X | X | X |
| *CM8.6* | X | X | |
| *CU3* | X | | |
| ***Total (100%)*** | ***40%*** | ***30%*** | ***30%*** |
| ***Nota mínima (*)*** | ***4*** | ***4*** | ***4*** |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):**

*No*

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):**

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. En el examen de desarrollo se elegirán, para responder, tres preguntas entre las cuatro planteadas. Las pruebas de ejecución orales consistirán en lectura rítmica e interpretación instrumental.
El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.
Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).
La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.
Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.

# GUÍA DOCENTE

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

**Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.
El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

## EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Programa/Plan | Proyecto |
|---|---|---|---|
| *CB2* | X | X | X |
| *CM8.1* | X | X | X |
| *CM8.2* | | X | X |
| *CM8.3* | X | | X |
| *CM8.4* | X | X | X |
| *CM8.5* | X | X | |
| *CM8.6* | X | X | |
| *CU3* | | | X |
| ***Total (100%)*** | ***40%*** | ***30%*** | ***30%*** |
| ***Nota mínima (*)*** | ***4*** | ***4*** | ***4*** |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

| Herramientas Moodle | Oral Presentation | Plan | Project |
|---|---|---|---|
| *Task* | | X | X |
| *Videoconference* | X | | |

# GUÍA DOCENTE

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):**

*No*

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. En el examen de desarrollo se elegirán, para responder, tres preguntas entre las cuatro planteadas. Las pruebas de ejecución orales consistirán en lectura rítmica e interpretación instrumental.
El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.
Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).
La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) programa plan (30%) y proyecto (30%).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.
Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.